

*PLAN DE SALUD
2022*

SaludQuillota
Red Municipal de Centros de Salud

2021. DEPARTAMENTO DE SALUD QUILLOTA Clorindo Veliz 520, Quillota

TABLA DE CONTENIDO

<i>Introducción.....</i>	<i>2</i>
<i>Planificación 2022 en Escenario Pandemia.....</i>	<i>4</i>
<i>Datos Administrativos.....</i>	<i>7</i>
<i>Organigrama Institucional.....</i>	<i>10</i>
<i>Red APS : Estructura.....</i>	<i>11</i>
Red Establecimientos Salud Quillota	12
Planificación Estratégica SaludQuillota 2020-2024.....	13
Plan de Desarrollo Estratégico SaludQuillota 2020-2024	15
Líneas Estrategias (LE) y Objetivos Estratégicos (OE)	16
<i>Desafíos Comunales 2022</i>	<i>17</i>
1. Modelo de Atención:.....	17
1.1. Atención, cuidado integral y continuo en Red de las personas y sus familias, en todas las etapas del ciclo vital, desde el modelo local de SaludQuillota.....	17
1.2 Fortalecimiento de la Resolutividad.....	17
1.3 Mejoramiento y Evaluación continua de la calidad de atención clínica y de apoyo.....	18
1.4 Desarrollo de líneas de prevención y promoción transversales e integradas en la red....	18
1.5 Mantenimiento y Aumento de Satisfacción Usuaría.....	18
1.6 Desarrollo de la inclusión social.....	18
2. Participación Social y Trabajo Intersectorial:.....	18
2.1 Desarrollo del Trabajo Intersectorial.....	18
2.2 Fortalecimiento de la participación social en salud.....	19
3. Desarrollo de las Personas	19
3.1 Fomento de una cultura de buen trato y climas laborales	19
3.2 Fortalecimiento de la gestión de las personas	19
4. Eficiencia presupuestaria, financiera y logística.....	19
4.1 Inversión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y tecnologías de la red asistencial.....	19
4.2 Fortalecimiento de la planificación y control efectivo de ingresos y gastos	20
5. Líneas Transversales	20
5.1 Fortalecimiento de la vinculación con el resto del Municipio	20
5.2 Seguimiento del Plan de Desarrollo Estratégico y su Cuadro de Mando Integral	20
<i>Matrices de Cuidado de centros de salud de la Red</i>	
<i>Anexo 1 : Dotación</i>	
<i>Anexo 2 : Plan de Capacitación</i>	

INTRODUCCIÓN

Los carros hoy soportan mayor carga y, por si fuera poco, se ha debido agregar más carros al tren con la misma locomotora.

Esta analogía, creemos representa de forma muy cercana, si no la realidad, al menos como la sentimos quienes tenemos responsabilidades en la conducción del Área de Salud Municipal.

Por cierto, la pandemia ha contribuido en gran medida para llevarnos a ese juicio, sobrecargando por ya dos años los distintos carros donde se mezclan las más variadas cargas. Sería muy extenso intentar una descripción más explícita, en el hipotético caso que a alguien le pudiese realmente interesar, el cómo se ha vivido desde dentro el enfrentar la pandemia y la necesidad de sostener un sistema que agregó carros y carga, pero con el mismo octanaje, y alcanzando mayor velocidad requerida para, entre otros nuevos desafíos, enfrentar: la atención de la urgencia, el viraje hacia la atención domiciliaria y vecinal, el testeo, el análisis epidemiológico, y toda la nueva nomenclatura que forma parte ya de esta “nueva realidad”, que conforman las actuales hojas de ruta, bitácoras y demás instrumentos de gestión.

Frente a este impresionante cambio que la globalización - o la inequidad global para ser más exacto, de acuerdo a quien escribe estas palabras- nos ha llevado a experimentar, no cabe otra alternativa que adaptarnos, pues quedan muchos kilómetros por recorrer. Bajo esa premisa, debe haber un esfuerzo de potenciar la locomotora, y no sólo agregar carros y carga. Recuperar el desgaste que han tenido los principales activos del sistema, siendo estos sus trabajador@s, los establecimientos, los móviles, el equipamiento clínico y de gestión, quienes evidencian los efectos del sobre esfuerzo.

Pero no todo ha sido pandemia...por suerte. Nuestro sistema ha conseguido una alta valoración ciudadana y podemos compartir los elementos de este juicio...si a alguien le interesa. Esta verdad que, alentadoramente, no es realidad exclusiva de nuestra comuna, habla de la revalorización de la atención primaria, aunque como mono porfiado, tiene que aparecer y reaparecer cada vez que le entregan o quitan recursos y facultades, lo que seguramente continuará siendo así. Y es en este contexto, en el que SaludQuillota se apresta a celebrar el próximo año, veinte años de la más profunda transformación de la administración de la APS, vivida en el contexto de la Municipalización de la Salud en alguna comuna del país, y pensamos que este acontecimiento puede ser una de las mejores estrategias para refortalecer nuestros “activos”, principalmente, en lo que dice relación a todos quienes forman parte de esta organización, y reestablecer la convivencia interna y con nuestro@s usuari@s. Podemos agregar el enorme desafío, quizá y por qué no, de diseñar y gestionar una red de APS con un Centro del Bienestar para personas mayores y sus familias, a modo de corolario de tantos sueños que hoy son partes constitutivas de SaludQuillota.

Un tercer escenario a destacar, lo conforma todos los desafíos necesarios para recuperar y vitalizar todas las prácticas clínico-asistenciales que se vieron afectadas por la pandemia, y que sabemos más temprano que tarde, repercutirán en la salud y el bienestar de nuestra población.

Creemos que en estos escenarios se resumen lo que esperamos para el próximo año, junto al hecho de no descuidar la acción contra la pandemia.

Este nuevo Plan de Salud en su gran mayoría, es parte sustancial del Plan de Desarrollo Estratégico 2020 – 2024, priorizando Líneas Estratégicas y Planes de Acción de nuestros Centros de Salud para el año 2022. Lo exige la norma, pero lo tomamos como una oportunidad de compartir nuestro quehacer y principalmente nuestra mirada, sobre todo hoy que en nuestro Municipio se abre un nuevo ciclo con nuevo Alcalde y nuevo Concejo, con quienes esperamos poder continuar el largo camino de encuentro y construcción conjunta llevado hasta ahora.

PLANIFICACIÓN 2022 EN ESCENARIO PANDEMIA

En la presente sección se aborda la manifestación de la Pandemia COVID-19 en la comuna, así como la respuesta efectuada por el Departamento de Salud.

Quillota en contexto de Pandemia

Han transcurrido 1 año y 10 meses desde el primer caso de COVID en Quillota. La dinámica de la pandemia ha diferido entre países y entre sus propios territorios, viéndose afectada tanto por las campañas de vacunación, la aparición de nuevas variantes y las medidas de prevención adoptadas por cada gobierno.

Durante el año 2021 nuestra comuna ha transitado por distintas fases según la clasificación del Plan Paso a Paso, encontrándonos actualmente en Fase 3.

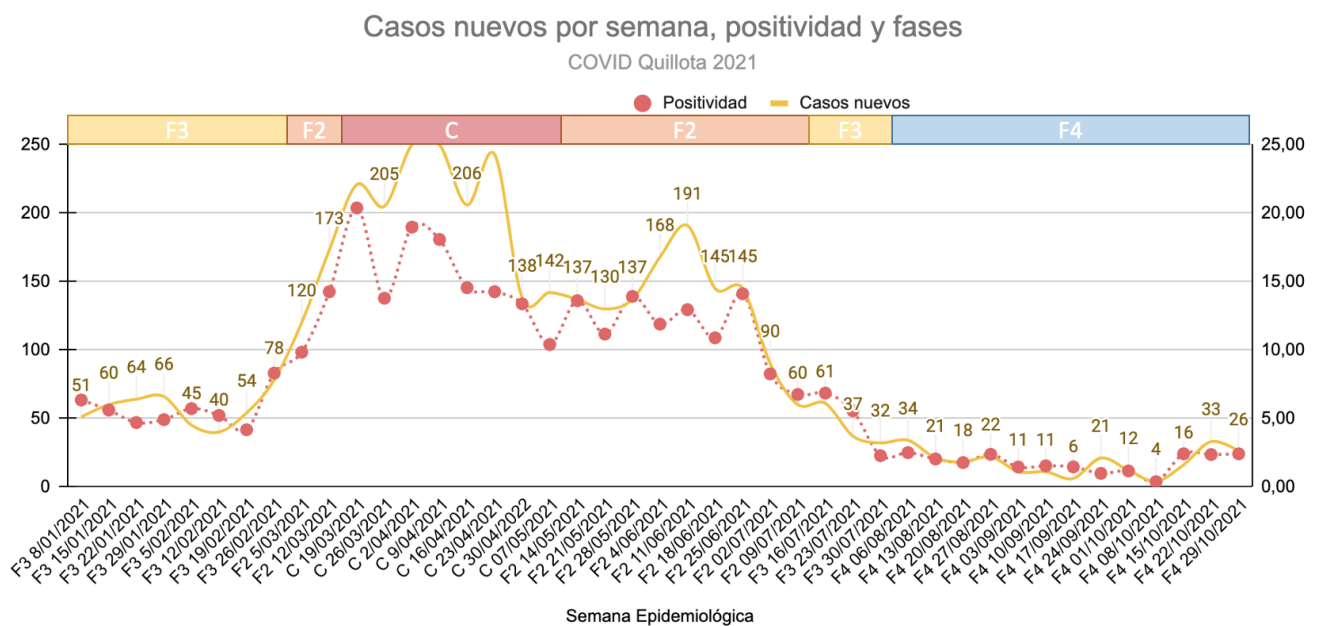


Tabla 1 Gráfico de casos semanales, positividad y fases de plan Paso a Paso al 31 octubre 2021

Desde el inicio de la pandemia, SaludQuillota implementó una estrategia de intervención clínica-administrativa para mitigar sus efectos en la población basado en los siguientes ejes:

- Enfoque desde la Gestión Local.
- Enfoque Territorial y Comunitario.
- Enfoque de Red.
- Intersectorial.
- Centrado en las Familias.

El período 2021 se caracterizó por un plan de reorganización progresivo, pasando desde un mayoritario enfoque de prestaciones COVID, hacia retomar y priorizar las prestaciones propias del sistema de salud y adecuando la estrategia y estructura de la red y la dirección para dar respuesta en esta nueva etapa.

Se reorientaron las prestaciones del Centro de Salud Dr. Miguel Concha para atención de morbilidad general y resto de su oferta programática, se mantiene la estrategia de resolución de patología respiratoria en el Estadio Lucio Fariña Fernández, para

posteriormente implementarle en el nuevo recinto del Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR), en horario de 8:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

El Centro Plaza Mayor mantiene estrategia de atención de Unidad de Atención Primaria de Oftalmología (UAPO), Programa Más Adultos Mayores Autovalentes y apoyo a la estrategia de campaña de vacunación COVID.

En el Estadio Lucio Fariña Fernández, se mantiene estrategia de entrega de medicamentos en domicilio (que durante el año 2020 estuvo en dependencias de Plaza Mayor), se da continuidad a la estrategia de Atención Domiciliaria COVID e incorporando el programa de Búsqueda Activa con toma de PCR en población asintomática dentro de los territorios.

Se mantiene el Servicio de Informaciones y Orientación Telefónica en dependencias de Plataforma de Gestión Familiar y se centraliza la trazabilidad con un equipo base ubicado en el Centro Emerger.

A fines del mes de mayo se da inicio a la puesta en marcha del Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR), con un horario de atención de 17:00 a 8:00 horas de lunes a viernes y de 24 horas sábado, domingo y festivo. Incorporando prestaciones de mayor resolutividad como imagenología, laboratorio y gestión de ambulancia en coordinación con red de urgencia. Respecto de la red de urgencia, el SAPU del Centro Dr. Miguel Concha cesa sus funciones en julio del presente año, en contexto de apertura del SAR. El SAPU del Cesfam San Pedro se refuerza con la incorporación de una ambulancia y recurso humano.

A partir de febrero se implementa la estrategia de vacunación contra el COVID-19 debiendo implementar puntos en los Centros de Salud e incorporando dispositivos en el Estadio Lucio Fariña Fernández, Centro Cultural Leopoldo Silva R., establecimientos educacionales y sedes vecinales.

Durante el presente año, el Laboratorio Clínico de Biología Molecular incorpora nuevas técnicas de procesamiento como Test de Salida, Test de Antígeno, Detección de Mutaciones COVID y Panel Viral.

La Casa de Acogida Beatita Benavides desarrolló un despliegue territorial con vacunación en domicilio a personas mayores de 90 años y rehabilitación en domicilio a personas con dificultad en su movilidad.

Se retoman, bajo condiciones puntuales, los Campos Clínicos.

En general, los centros de la Red, durante el presente año mantienen prestaciones diferenciadas para contexto COVID con las medidas preventivas de bioseguridad y retoman las acciones propias de la Atención Primaria. Se implementaron proyectos de mejora de los espacios de trabajo y áreas comunes de los establecimientos de acuerdo con la normativa vigente de medidas de prevención COVID.

Los tres centros Rurales y tres CECOSF han retomado sus prestaciones y acciones comunitarias y territoriales al tiempo que incorporan la campaña de vacunación. También se retoman las atenciones en extensión horaria para mejorar el acceso a sus prestaciones.

El Centro de Salud Cardenal Raúl Silva Henríquez retoma su canasta de prestaciones cuidando los respectivos resguardos de prevención COVID, asume la coordinación de las campañas de vacunación en el área urbana y realiza trabajo territorial-participativo de prevención COVID.

El programa Salud en tu Barrio, generado en conjunto por el centro Miguel Concha y Silva Henríquez, es un programa que acerca la canasta de prestaciones a los territorios.

Actividades	Recuento
Número de llamados telefónicos por COVID	78.118
Número de Visitas domiciliarias	4.618
Número de Procedimientos	1.413
Número de usuario trazados	28.214
Número de PCR tomadas (Búsqueda Activa y Sospecha)¹	55.808
Número de entregas de medicamentos en domicilio	50.046

Tabla 2 Resumen de prestaciones realizadas entre enero a octubre 2021 en contexto pandemia COVID

Entendiendo que el contexto epidemiológico sigue siendo incierto para el año 2022, se definen líneas de trabajo como mejorar coberturas de atención, aumentar la resolutivez, fortalecer el trabajo territorial y participativo, abordar temáticas sanitarias como consecuencia directa o indirecta del COVID como salud mental, salud cardiovascular, controles preventivos de salud a lo largo del ciclo vital, adulto mayor.

El presente Plan de Salud considera en su desarrollo el escenario de incertidumbre epidemiológico, socio-político y económico en conjunto con el Plan Estratégico 2020-2024, definiendo los desafíos estratégico a desarrollar durante el año 2022. Lo anterior desde la mirada de los Lineamientos Estratégicos y desde los Planes de Acción de cada Centro de Salud desde las orientaciones programáticas en red emanadas desde el Ministerio de Salud, las que serán desarrolladas en los próximos capítulos.

¹ Desde agosto 2020 a octubre 2021

DATOS ADMINISTRATIVOS

Institución : **Departamento de Salud Ilustre Municipalidad de Quillota**

Dirección : Clorindo Véliz N° 520 – Villa México, Quillota

Teléfono : 33-2296200

E-mails : difusiondds@gmail.com

Alcalde : Oscar Calderón Sánchez

Concejales : Regina Brito Jeria
Roberto Vergara Saavedra
Carlos Pacheco Diaz
Eduardo Ormazábal Mayol
Ramon Balbontín Leiva
Silvio Ibaceta Astudillo
Daniela Cisternas Merino
Karen Madrid Oyarzo

Director Departamento de Salud : Victor Alvarado Miric
victor.alvarado@saludquillota.cl

Sub Director Tecnico Programatico: Dr. Pablo Lira Mendiguren
pablo.lira@saludquillota.cl

Sub Directora Recursos Humanos: Antonio Eguren Barrales
antonio.eguren@saludquillota.cl

Sub Director Finanzas: Perla Jorquera Brito
perla.jorquera@saludquillota.cl

Sub Directora Gestora de Redes : Mónica Quiroga Fernández
monica.quiroga@saludquillota.cl

Direcciones de Centros de Salud Urbanos:

Cardenal Raúl Silva Henríquez	:	Ramón Suarez Lago
E-mail	:	ramon.suarez@saludquillota.cl
Teléfonos	:	2319788 – 2319757 – 2310160
Dr. Miguel Concha	:	Dr. Xavier Mendoza Cedeño
E-mail	:	xavier.mendoza@saludquillota.cl
Teléfonos	:	2291286 - 2291287
CECOF Cerro Mayaca	:	Paulina Vera Zamora
E-mail	:	paulina.vera@saludquillota.cl
Teléfonos	:	2315270 – 2294720
CECOF Santa Teresita	:	Cristina Arancibia Faundez
E-mail	:	cristina.arancibia@saludquillota.cl
Teléfonos	:	2318152
CECOF Ruta Norte	:	Cristina González Fernández
E-mail	:	cristina.gonzalez@saludquillota.cl
Teléfonos	:	2298450 - 2298451

Direcciones de Centros de Salud Familiares Rurales:

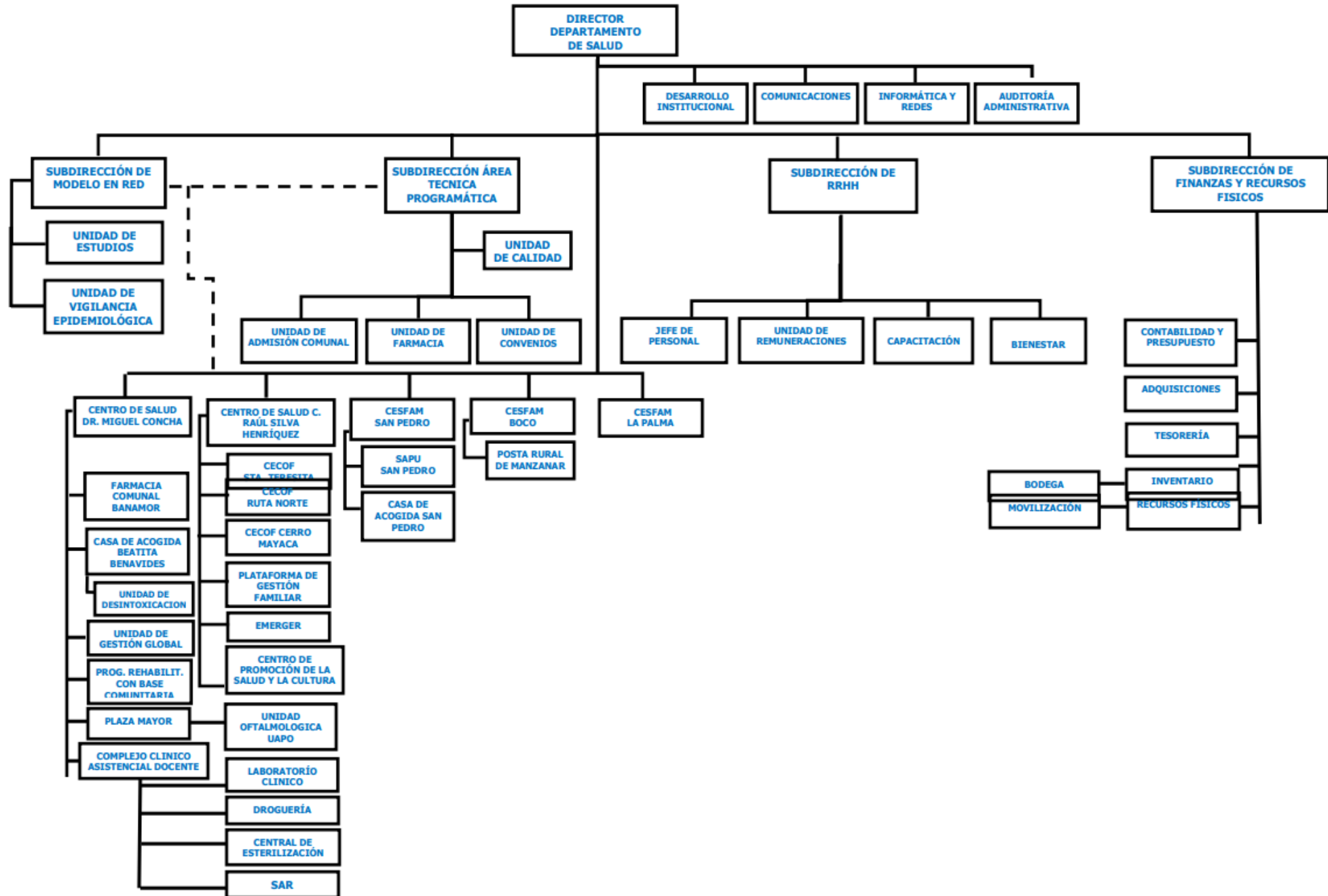
Boco	:	Dr. Maritza Rojas Muñoz
E-mail	:	maritza.rojas@saludquillota.cl
Teléfonos	:	2312001 – 2294886
La Palma	:	Patricia Romero Díaz
E-mail	:	patricia.romero@salud.quillota.cl
Teléfonos	:	2312210 – 2294774 – 2294765
San Pedro	:	Marcela Vásquez Muñoz
E-mail	:	marcela.vasquez@saludquillota.cl
Teléfonos	:	2318728 – 2310575
Posta de Salud Manzanar	:	Dr. Maritza Rojas Muñoz
E-mail	:	maritza.rojas@saludquillota.cl
Teléfonos	:	2312001 – 229488

Encargados de Establecimientos:

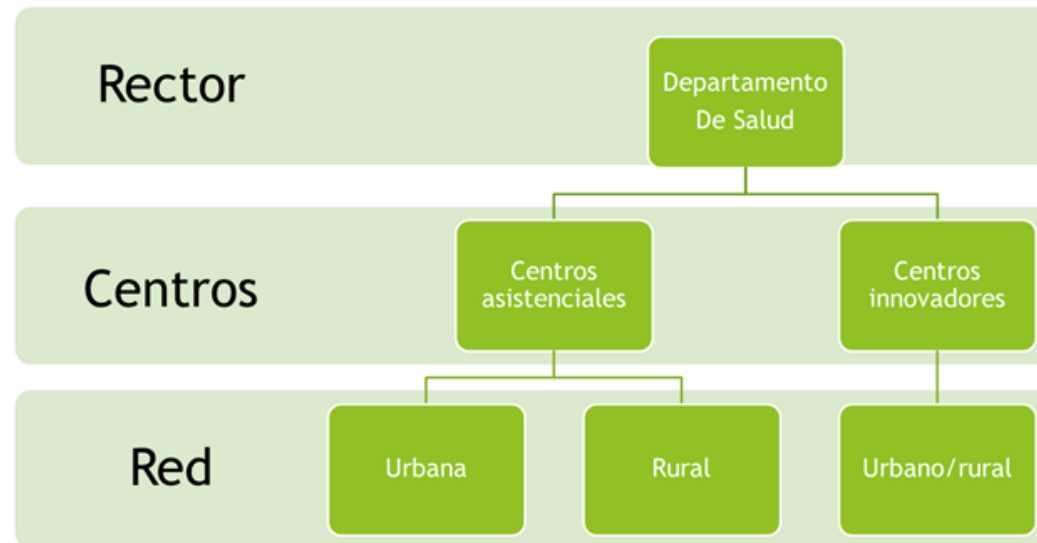
Plataforma de Gestión Familiar	:	María José Vergara Reyes
E-mail	:	maria.vergara@saludquillota.cl
Teléfono	:	2313632 – 2315927

Centro de Promoción de la Salud y la Cultura	:	Sandra Varas Castillo
E-mail	:	sandra.varas@saludquillota.cl
Teléfono	:	2318384
Centro de EMERGER	:	Marcela Morán González
E-mail	:	marcela.moran@saludquillota.cl
Teléfono	:	2257577
Casa de Acogida del Cáncer	:	Marcela Meza Rodríguez
E-mail	:	marcela.meza@saludquillota.cl
Teléfono	:	2268856
Centro del Adulto Plaza Mayor	:	Javier Sarría Salas
E-mail	:	javier.sarria@saludquillota.cl
Teléfono	:	2311244
Complejo Bulnes	:	Dr. Dagoberto Duarte Quapper
E-mail	:	dagoberto.duarte@saludquillota.cl
Teléfono	:	975718981
Farmacia Comunal BanAmor	:	Patricia Aguilar Brito
E-mail	:	patricia.aguilar@saludquillota.cl
Teléfono	:	3515029

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



RED APS: Estructura



RED DE ESTABLECIMIENTOS SALUD QUILLOTA



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA SALUDQUILLOTA 2020-2024

Consideraciones Generales

Una de las herramientas de administración en salud que ha adquirido mayor relevancia y aceptación en las últimas décadas, es la utilización de la planificación estratégica como forma de orientar a las organizaciones hacia el logro de la eficacia, eficiencia y calidad exigida por la población y las Políticas Públicas vigentes.

La planificación de cualquier evento sea este en el plano estratégico u operacional, no es otra cosa que una reflexión ordenada sobre el qué lograr y cómo hacerlo; una ruta clara y ojalá precisa, que oriente a todos los/as integrantes de la organización sobre qué hacer, cuándo hacerlo, con qué recursos, donde y con quiénes.

La Planificación Estratégica no se trata de “una caja de trucos ni un amasijo de técnicas”, sino la aplicación del pensamiento analítico y la dedicación de recursos a la acción. No es la “aplicación del método científico a las decisiones del negocio”, sino imaginación, juicio y responsabilidad en el quehacer. No es hacer predicciones, sino más bien, se trata de “modelar el futuro”; necesitamos planificar precisamente porque no podemos predecir. No versa sobre decisiones futuras, sino sobre la “futuridad” de las decisiones actuales. Y por último, tampoco es un intento de eliminar el riesgo, ni siquiera de minimizarlo, sino de asumir el riesgo correcto, para asumir después dosis mayores de éste.

Lo estratégico en gestión sanitaria (realizada a todo nivel jerárquico, de prevención, de atención, de ejecución, de personal, etc.), son todos aquellos procesos en los cuales se dan a lo menos las tres categorías de análisis o los tres elementos siguientes: análisis de escenarios, liderazgo participativo y definición de metas claras. Estos son atributos necesarios y suficientes, que consideramos fundantes y sustentantes de lo que se debe llamar estratégico en salud.

Lo estratégico, además, está relacionado al mediano o largo plazo y no al corto plazo. Otra manera de decirlo es decir que las decisiones estratégicas son aquellas que resultan en un cambio de las relaciones de la organización (o sub-organización, o equipo etc.) con su entorno.

Así, el Plan de Desarrollo Estratégico (PDE) 2020-2024 es un producto de planificación, en donde se explicitan decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades, la asignación de recursos, etc.

En el escenario producido, primero, por el estallido social y posteriormente por la pandemia, la Dirección de SaludQuillota ha decidido priorizar su quehacer en algunas de las líneas estratégicas y en el desarrollo de acciones innovadoras que garanticen salud y bienestar a nivel de las personas, familia y comunidad. Todo lo anterior se enmarca en un contexto de incertidumbre del desarrollo de la pandemia, rebrote, existencia de vacuna, conducta de las personas, financiamiento acorde a las necesidades en APS, pudiesen influir en lo comprometido en el Plan de Salud 2022.

Antecedentes y Condiciones de Contexto

Marcos teóricos incorporados:

- Marco Teórico de los Determinantes Sociales de Salud (DSS) y Equidad en Salud.
- Enfoque Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) basadas en Atención Primaria de Salud (APS).
- Modelo de Atención Integral de Salud familiar y Comunitaria (MAIS).
- Calidad en Salud.

Marcos contextuales considerados:

- Estrategia Nacional de Salud.
- Participación Social en Salud.
- Metas Sanitarias.
- Índice de Actividad de la Atención Primaria IAAPS.
- Normas de Acreditación de CESFAM.

Trabajos previos considerados:

- Informe de avance comisión de calidad.
- Informe de avance comisión ciudadanía y felicidad.
- Informe de avance comisión desarrollo organizacional.

Fases de la metodología de Formulación del PDE:

1. Puesta en Marcha.
2. Formulación Participativa.
3. Difusión y socialización.
4. Sanción y Promulgación.

Plan de Desarrollo Estratégico SaludQuillota 2020-2024

Misión

“Ser un sistema de salud municipal, integral, resolutivo y participativo, que entrega servicios de calidad, con énfasis en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad, aplicando un modelo innovado de gestión local con respeto del territorio, para contribuir a la mejoría del bienestar de la población de Quillota y de sus propios trabajadores/as”

Visión

“Contribuir en la construcción de una ciudadanía saludable para el logro de una comuna humana y feliz”

Imperativos Estratégicos:

- Ciudad / ciudadanía saludable /feliz.
- Enfoque de derechos / enfoque de determinación social.
- Equidad / equidad de género.
- Salud familiar / salud comunitaria territorial / salud en todas las políticas.
- Participación social.
- Inclusión social.
- Satisfacción usuaria.
- RISS basada en APS.
- Excelencia.
- Innovación.
- Integralidad.
- Medio ambiente sano.

Líneas Estrategias (LE) y Objetivos Estratégicos (OE)

Producto del análisis del escenario realizado por el equipo planificador, se definieron las siguientes líneas estratégicas con sus respectivos Objetivos Estratégicos.

Líneas Estratégicas Transversales	Líneas Estratégicas
<input type="checkbox"/> Fortalecimiento de la vinculación con el resto del Municipio <input type="checkbox"/> Seguimiento del Plan de Desarrollo Estratégico	<p>Modelo de atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención, cuidado integral y continuo en Red de las personas, sus familias y el medio ambiente, en todas las etapas del ciclo vital. • Desarrollo de la inclusión social. • Mantención y aumento de la satisfacción usuaria. • Mejoramiento y Evaluación continua de la calidad de atención clínica y de apoyo. • Fortalecimiento de la resolutiveidad. • Optimización de la coordinación en red de los procesos de gestión clínica y administrativa. • Desarrollo de líneas de prevención y promoción transversales e integradas en la red.
	<p>Desarrollo de las personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la gestión de las personas. • Fomento de una cultura de buen trato y climas laborales.
	<p>Eficiencia presupuestaria, financiera y logística:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la Planificación y control efectivo de ingresos y gastos. • Inversión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y tecnologías de la red asistencial.
	<p>Participación social y trabajo intersectorial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del trabajo intersectorial. • Fortalecimiento de la participación social en salud.

DESAFÍOS COMUNALES 2022

Estos serán abordados en los 5 ámbitos de Desarrollo Estratégico:

1. Modelo de Atención:

1.1. Atención, cuidado integral y continuo en Red de las personas y sus familias, en todas las etapas del ciclo vital, desde el modelo local de SaludQuillota.

- En embarazo, primera infancia y adolescencia, fortalecer el Plan Familia Saludable como forma de preocupación específica por esas temáticas.
- En Infancia, Adolescencia, Adulto y Familia, generar un trabajo en conjunto como Foco Social, abordando las temáticas más prevalentes, con énfasis en Estilos de Vida Saludable con el fin de hacer frente a temáticas como la Obesidad, Sedentarismo, Tabaquismo, etc.
- En temática relativa a Personas Mayores, avanzar en implementación de iniciativa con enfoque integral.
- En prevención y recuperación de la salud de las Personas Mayores, fortalecer el trabajo desarrollado por los componentes de la Red Municipal de establecimientos de salud.
- En Salud Oral, disminuir los indicadores de daño en grupos más vulnerables de nuestra población infantil.
- Ampliar Cobertura Programa de Atención Dental en Hogares y Domiciliario.
- En Salud Cardiovascular, continuar con el fortalecimiento del Programa respectivo en contexto de Pandemia, a través de prácticas innovadoras en salud.
- En Salud Mental, generar estrategias preventivas y de intervención para abordar los problemas de ese tipo en la población.
- En Alcohol y Drogas, mejorar la integración de los distintos programas de prevención y rehabilitación de la Red Comunal.

1.2 Fortalecimiento de la Resolutividad

- Consolidación del Servicio Atención de Urgencia de Alta Resolutividad.
- Puesta en Marcha de Central de Esterilización.
- Puesta en Marcha Droguería Municipal.
- Puesta en Marcha de Farmacia Comunal San Pedro.
- Aumento de Cobertura Farmacia Comunal (personas, medicamentos, territorios).
- Habilitación de un centro diagnóstico de imágenes en el área de detección precoz de cáncer de mama (Mamógrafo) y detección precoz de cáncer vesicular.
- Habilitación de un centro diagnóstico para detección precoz de cáncer gástrico.
- Mejorar capacidad resolutiva de sala de cirugía menor de CESFAM La Palma
- Mantener coberturas de inmunización contra COVID.
- Diseñar nueva estrategia para abordar la problemática de Salud Mental.
- Mantener estrategia implementada para Testeo, Trazabilidad y Aislamiento en contexto de pandemia COVID-19.²

² Dependiendo de financiamiento

1.3 Mejoramiento y Evaluación continua de la calidad de atención clínica y de apoyo

- Retomar y avanzar en Proceso de Acreditación en Calidad de nuestros 3 CESFAM Rurales.
- Avanzar en el Proceso de Acreditación en Calidad de nuestros Centros de Salud Urbanos, Laboratorio Clínico y Central de Esterilización.
- Mejorar la calidad de los servicios a través de la mejora continua de los procesos de atención clínica y de apoyo.
- En Medicamentos, diseñar estrategia que contribuya a otorgar mayor accesibilidad en su entrega.
- Mantener capacidad de procesamiento en el laboratorio de biología de molecular en relación a detección y secuenciación de mutaciones COVID.

1.4 Desarrollo de líneas de prevención y promoción transversales e integradas en la red

- Bienestar y Felicidad, en todas las políticas.
- Fortalecer el Enfoque Familiar y Comunitario en la Red SaludQuillota, priorizando el área urbana.
- Incidir en el desarrollo de la innovación de nuestros equipos, particularmente en las áreas que den cuenta de nuevas temáticas que incidan en la salud de la ciudadanía de la comuna.

1.5 Mantención y Aumento de Satisfacción Usuaría

- Sensibilizar al personal en otorgar prestaciones con perspectiva de género y multiculturalidad.
- Formación de personal en Ley de Derechos y Deberes de los usuarios.
- Creación y desarrollo de mecanismos de fidelización con el usuario.
- Estudio de Satisfacción y trato al usuario.

1.6 Desarrollo de la inclusión social

- Desarrollar un plan de acción para inclusión, bajo el concepto de trabajo en red.
- Implementar accesibilidad universal a los establecimientos nuevos de la red y avanzar en la disminución de las brechas de los establecimientos antiguos.

2. Participación Social y Trabajo Intersectorial:

2.1 Desarrollo del Trabajo Intersectorial

- Consolidar la estrategia de Centros Asistenciales-Docentes.
- Consolidar la imagen corporativa de SaludQuillota, desarrollando mayor presencia en redes sociales y generando mecanismos más directos de difusión a la ciudadanía del quehacer de salud municipal.

2.2 Fortalecimiento de la participación social en salud

- Mantener y Ampliar Cobertura de Diagnósticos Participativos.
- Mantener el Desarrollo de la Estrategia de Buenas Prácticas a Nivel Comunal.
- Fortalecer el Trabajo a nivel de los Consejos Consultivos de Salud.
- Mantener la estrategia de SaludQuillota en Terreno, abarcando nuevos territorios de la comuna.
- Afianzar trabajo con mesas territoriales.
- Mantener y Ampliar Cobertura de Cuenta Pública del Departamento de Salud y Establecimientos de la Red SaludQuillota.

3. Desarrollo de las Personas

3.1 Fomento de una cultura de buen trato y climas laborales

- Trabajo de discusión en los establecimientos respecto a la metodología para la elaboración de la política de fomento de buen trato.
- Capacitar en liderazgo participativo para Jefatura de todos los centros de salud.
- Aplicación de Protocolo vigente de Denuncia del Maltrato Laboral, Acoso Laboral y Acoso Sexual.

3.2 Fortalecimiento de la gestión de las personas

- Fortalecer las competencias de los/as integrantes de la dotación en términos de lograr mayor excelencia en la prestación de servicios y en la atención de nuestros/as usuarios/as.
- Entregar herramientas a trabajadores/as del sistema en orden a contar con más información y preparación en los procesos de acreditación de calidad.
- Incidir en el desarrollo de la innovación de nuestros equipos, particularmente en las áreas que den cuenta de nuevas temáticas que incidan en la salud de la ciudadanía de la comuna.
- Desarrollo de una escuela de temporada, según contexto pandemia instancia de formación virtual.
- Mejoramiento de carrera funcionaria.

4. Eficiencia presupuestaria, financiera y logística

4.1 Inversión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y tecnologías de la red asistencial

- Catastro de establecimientos de la red de salud en torno a equipamiento e infraestructura, que cumpla con los estándares de calidad de atención abierta.
- Elaboración de un Plan de Mantenimiento Comunal de los centros de salud, que permita garantizar la calidad y seguridad en la entrega de las prestaciones.
- Desarrollo de tecnologías que faciliten la vinculación dentro de la red asistencial, como con la ciudadanía.

4.2 Fortalecimiento de la planificación y control efectivo de ingresos y gastos

- Conformación de comisión Técnico-Administrativa-Financiera para decisiones presupuestarias del Departamento de Salud.
- Elaboración y difusión de Cartera de Prestaciones a terceros.
- Generación de proyectos para postular a fuentes financieras externas.
- Participación en proyectos presentados por otros organismos que incidan en las acciones de salud.
- Mejoramiento de la recuperación de ingresos-deudores.

5. Líneas Transversales

5.1 Fortalecimiento de la vinculación con el resto del Municipio

- Proyecto Centro del Bienestar para Personas Mayores y sus Familias (actual HSMQ) y fortalecimiento de competencias internas, para el desarrollo de dicho proyecto.
- Fortalecer el trabajo de la Unidad de Estudios Municipal.
- Integración institucional desde la línea filosófica del Municipio y el trabajo territorial.

5.2 Seguimiento del Plan de Desarrollo Estratégico y su Cuadro de Mando Integral

- Seguimiento de líneas que han podido desarrollarse dentro del contexto COVID.